

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.Joaquín GARCÍA DíEZ, D. Jaime DE OLANO VELA, Diputados por Lugo, y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Recientemente y desde el Gobierno se ha anunciado la posibilidad de conceder ayudas económicas a las flotas pesqueras afectadas por las instalaciones de eólica marina en las costas de Galicia.

- ¿Existe alguna previsión sobre el tipo de ayudas y criterios de concesión que fuese planteada al sector esquero y a la Comunidad Autónoma de Galicia?
- ¿Qué previsiones maneja el gobierno para consensuar con el sector pesquero y las CCAA la explotación del espacio marítimo (POEM) en lo referido a la actividad pesquera?

Madrid, 14 de marzo de 2023

Fdo.

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL